

ESTUDIO DE COYUNTURA ECONOMICA RISARALDA 1988 -1989

PRESENTACION

A medida que el mercado siga desarrollando formas más sofisticadas los gerentes deberán formar estructuras de capital más novedosas

mejorar su flexibilidad estratégica en términos de precios, calidad y mercadeo y al mismo tiempo minimizar sus exigencias de inversión.

Para aprovechar las oportunidades de negocio de su empresa los gerentes, primero tienen que encontrarlas, esto significa un análisis sistemático de aquellos aspectos en que actualmente se encuentra la empresa: conocer aquello que hacen sus proveedores Y distribuidores, leer periódicamente y entender con claridad la forma como se desenvuelve la actividad económica nacional y regional.

Sin embargo existe una gran dificultad para los gerentes a analizar este tipo de información ya que para hacerlo se requiere mayor conocimiento y más tiempo que el que necesita para estudiar la información interna de la empresa.

El Centro de Investigación de la Universidad Católica Popular del Risaralda quiere presentar parte de esta información externa en forma ordenada y sistemática, buscando así minimizar la dificultad del análisis y el tiempo necesario en esta lectura.

Arturo Fajardo, María Luisa Suaza Ossa, Victoria Eugenia Velázquez, Marta Lucía López, Neicy Restrepo, Gloria Inés Salom, Nubia Loaiza, Maria Elena Ospina, Clara Elena Zapata, Rubén Darío Betancourth, Lina María Echeverry, Luz Miriam López, María del Pilar Gómez, Andrés Ibañez, Martha Lucía Lopera y Orfanny Martínez. este curso es coordinado por LUCIA RUIZ GRANADA

1. ACTIVIDAD AGRICOLA

INTRODUCCION

Se evidencia un incremento en el PIB agrícola del primer semestre de 1988 en el departamento del Risaralda con respecto al primer semestre de 1988 en 5.44%, explicado por el aumento del área sembrada en 9% y el área cosechada en 7.99%, Y por un incremento en los rendimientos por hectárea del área cosechada (tonelada/ hectárea) en cítrico, piña, maracuyá, tomate de árbol, yuca, sorgo.

El departamento de Risaralda ha extendido o ampliado su frontera agrícola en 5.715,4 hectáreas adecuando estas tierras para la producción de alimentos necesarios para el consumo interno del departamento. La participación del PIB agrícola del departamento en toneladas (sin café) en el nacional para el primer semestre de 1988 es de 0.9931% y para el semestre A de 1989 en el nacional estimado es de 0.9352% lo que indica una disminución de 0.0579 puntos para el semestre.

El área cosechada en el Departamento en el primer semestre del 89, tienen una participación del 93.85% presentando una leve disminución con respecto al primer

semestre del 88 en 0.87 puntos, mientras que el área cosechada sufrió un incremento del 7.99%.

En el presente análisis no se tuvo en cuenta los productos que tienen o presentan rendimientos diferentes. Como el plátano que oscila entre 3.6 y 18 toneladas por hectárea; cacao entre 0.6 y 0.4

toneladas por hectárea; y el lulo 10 y 12 toneladas por hectárea para 1988. Para 1989 los rendimientos en el lulo se estabilizan en 10 toneladas por hectárea y varía el de los espárragos entre 4 y 6 toneladas por hectárea, es decir, la información presenta inconsistencia ya que no se puede establecer con exactitud el número de hectáreas en cada uno de estos productos que dan estos rendimientos y por lo tanto no se puede determinar la producción real para los mismos.

el área sembrada en plátano para el departamento en el primer semestre de 1988, tiene una participación porcentual de 76.5%. para el mismo semestre de 1989 la participación es de 71.83%.

El área cosechada para los mismos semestres corresponde a 79.84% y 75.77% siendo el Municipio de Pereira el que tiene mayor área sembrada con 40% para los dos semestres analizados

1.1 SECTOR AGRICOLA SIN CAFE

1.1.1 YUCA

Es el principal renglón dentro del PIB agrícola del departamento con una participación del 31.68% para el primer semestre de 1988 y 36.01 % para el primer semestre de 1989, se presentó un incremento del 19.85% con respecto al primer semestre de 1988. equivalente a 7.940 toneladas.

Se presentó un incremento del área cosechada de 320 hectáreas, pasando de 2.500 hectáreas a 2.820 hectáreas; igualmente se presenta un incremento en el rendimiento por hectárea de 6.25.

El incremento de la producción en el departamento se explica por el plan de ofertas selectivas llevado a cabo por el Ministerio de Agricultura con el fin de promover el cultivo de ciertos productos.

La producción de yuca del departamento tiene una participación frente a la producción nacional estimado del 3.43% mientras que en 1988 era de 3.12 lo que indica una variación desfavorable en 0.31 puntos.

Los municipios productores de yuca son: Pereira, Marsella, Belén, de Umbría, La Celia y Balboa. Pereira presenta la mayor área sembrada con un 75% del cultivo. La variedad más utilizada es la Chiroza.

1.1.2 CEBOLLA JUNCA

Es el segundo renglón más importante con una participación del 29.19% y 23.66% para el primer semestre de 1988 y de 1989 respectivamente.

Una disminución de la participación porcentual dentro del PIB agrícola del departamento debido a un decremento del área sembrada y cultivada en 1.49% y 5.97% respectivamente; igualmente se presenta una disminución en los rendimientos de dicho producto en 9.09%, incidiendo notablemente las plagas, el invierno, malas técnicas de cultivo y la inadecuada participación de las distintas entidades del sector agropecuario en la búsqueda de un paquete tecnológico adecuado a las características de la región y de los productores.

El municipio de mayor área sembrada es Pereira con un 94%.

Se espera una disminución de la producción como consecuencia de la diversificación adelantada por las diferentes entidades del sector agropecuario con algunos cultivos frutales: Lulo, Curuba, Fríjol.

arveja principalmente y que son deficitarios en la región.

1.1.3 CAÑA PAÑELERA

Para el primer semestre de 1988 el municipio que ostentaba el primer lugar en área sembrada era Pereira con el 30% de participación, seguidamente encontramos a Pueblo Rico con el 25% Mistrató y Santuario con el 15% cada uno.

La participación de los demás productos sin incluir plátano, espárragos y cacao es del Para el primer semestre de 1989, se presentan variaciones de importancia, Pueblo Rico es el principal municipio en área sembrada con el 30% de participación en este renglón, es decir, varió positivamente su área sembrada en 33.2% equivalentes a 415 hectáreas, Mistrató con 20% y Pereira descendió al tercer lugar con 18% de participación del área sembrada; mientras Mistrató elevó su área sembrada en 48%, Pereira la disminuyó en 33.4%.

Para el primer semestre de 1989 se modificó favorablemente el área sembrada en 550 hectáreas, al igual que el área cosechada en 250 hectáreas esto aparentemente para evitar la proliferación de la producción de la panela con base en azúcar que es nociva para la salud de los consumidores.

El área sembrada en el departamento de este cultivo corresponde al 8.02%, el área cosechada al 5.78%.

La producción de panela del departamento tiene una participación en lo nacional estimado de 1.84%, mientras que en 1988 fue de 1.8% lo que indica un incremento de 0.04 puntos.

Los rendimientos permanecieron constantes en 6 toneladas por hectárea. La variedad más utilizada es la Cannal Point.

1.1.4 CITRICOS

Este producto obtuvo 7.28% de participación para semestre A189, presentándose un incremento con respecto al semestre A188 en 3.95 puntos debido a una extensión del área sembrada de 52.04% y del área cosechada de 84.62%; igualmente se dio un incremento en los rendimientos del 25% dado que se utilizaron mejores técnicas de cultivo. Este producto está incluido en el Plan Nacional de frutas contemplado en el Plan de oferta selectiva que está llevando a cabo el Ministerio de Agricultura.

El municipio de mayor área sembrada es Pereira con 71%, incrementándose en 19.95%, paradójicamente la participación en

hectáreas sembradas para 1989 decae; se puede observar la importancia que tuvo el municipio de Marsella en su área sembrada con 29% desapareciendo otros municipios en la práctica de este cultivo, los cuales alcanzaron una participación del 10% en el área sembrada en el semestre A de 1988.

Para el futuro se espera que la producción de cítricos se incrementen debido a las diferentes políticas que se emprenderán a través del plan de Oferta Selectiva el cual pretende que la producción de frutas en el país se dirija a mercados externos como objetivo de diversificar las exportaciones colombianas; facilitando para tal fin créditos de fomento, asistencia técnica a través de las diferentes entidades del estado que tienen que ver directamente con el sector agropecuario. Los cítricos comprenden limas, limones, mandarinas y naranjas; la más utilizada es la naranja valenciana.

1.1.5 PIÑA

Caso especial es el de este producto pues presenta una variación muy baja en su área sembrada, acompañada de un decremento en su rendimiento de un 75% debido a la utilización de semillas mejoradas, mejor tratamiento de cultivo etc. La participación del Pie agropecuario del Departamento es del 4.94% y, se espera que esta se incremente pues dicho producto se encuentra incluido en el plan de fruta selectiva; se espera un incremento en el área cultivada de 21.3% ya que se busca hacer énfasis en los mercados externos principalmente Europa y EEUU con la variedad perolera y manzana.

La participación de los demás productos sin incluir plátanos, espárragos y cacao 11.204%, los productos más representativos dentro de este porcentaje son tomate de árbol, caña de azúcar y tomate chonto, los demás productos tienen una participación porcentual muy baja. (maíz tradicional, maíz tecnificado, arveja, aguacate, pithaya, lulo, maracuyá, granadilla, soya, sorgo, frijol tecnificado y frijol tradicional). Se presenta un caso especial con el frijol el cual se incrementa su área sembrada en un 536.09% esto debido a su inclusión en el Plan de Oferta Selectiva. El mismo caso presenta el maíz que tiene un incremento en su área sembrada de 233.33% debido al plan de maíz desarrollado en todo el territorio nacional.

1.2 SECTOR AGRICOLA CAFETERO

1.2.1 CAFE TRADICIONAL

Este tipo de cultivo sufrió un descenso de 12.99% en el año cafetero 1.988 -1.989 con respecto al año cafetero 1987 -1988. El municipio que tiene la mayor participación relativa en el año 1987 -1988 es Santuario con un 11.76% del total de dicho cultivo, le sigue en importancia el municipio de Balboa con 11.72% Y en tercer lugar se encuentra Belén de Umbría con un 10.8%. En el año cafetero 1988 -1989 se presentaron variaciones, Balboa ocupó el primer lugar con un 12.64% de participación, le sigue Santuario con 11.23%.

La producción de café tradicional fue de 20.745.2 toneladas, con una disminución de 0.566%. La participación del cultivo tradicional en el total del área dedicada correspondió al 35.13% en el año cafetero 1988 -1989 mientras que para el año cafetero 1987 -1988 correspondió al 41.20%, lo que representa un de cremento de 6.07%. La participación de la producción tradicional del Departamento en lo nacional es 3.115% lo que representa un descenso con respecto al año cafetero 1987 -1988 de 0.23 puntos siendo esta de 3.34% en dicho período.

1.2.2 CAFE TECNIFICADO

El café tecnificado tuvo un incremento del 12.57% para el año cafetero 1988 -1989 lo que representa un incremento en hectáreas de 5.346.57, siendo el principal Municipio Pereira con el 30.11%, seguido de Marsella con 12.6% y en tercer lugar se encuentra Belén de Umbría con 12.55%; no se presentó ninguna modificación con respecto al año cafetero anterior en cuanto a su participación. El incremento en los tres Municipios es de 6.39, 13.16 Y 17.17% respectivamente.

La producción de café tecnificado fue de 83.804.875 toneladas, la participación en el total de la producción cafetera del departamento es del 80.16 lo que representa una variación positiva del 9.44% debido a la mayor cantidad de hectáreas dedicadas al cultivo tecnificado.

La producción cafetera del departamento tiene una participación en lo nacional de 15.69%; la participación de 1a producción tecnificada representa el 12.58% para el año cafetero 1988 -1989 lo que representa un incremento en 0.31 puntos con respecto a la participación en el año cafetero 1987 -1988 la cual fue de 12.27%

NOTA: El rendimiento se debe en términos generales a una mejor práctica cultural en los diferentes cultivos como son:

utilización de semilla mejorada, mejor preparación del suelo, mejor riego, utilización de fertilizantes, mejores técnicas de cultivo y utilización de mano de obra preparada, Según opinión de los expertos del sector agrícola.

CUADRO 1

RESUMEN AGRICOLA DEL DEPARTAMENTO 1988

CULTIVOS	SUPERFICIE. AS	HAS. AC	PROD. TON.	RENDIM. TON/HA
Espárragos	20	20	120	6
aguacate	52	46	364	8
tomate	250	250	8750	35
caña azuc.	2736	2146	2146	1
caña panel	5000	3500	21000	6
cítricos	407	210	4200	20
piña	376	150	6000	40
mora	78	50	40	8
lulo	310	310	—	12
maracuyá	20	20	360	20
tomate ar.	60	60	1200	20
cacao	1200	1000	—	0.6
yuca	2500	2500	40000	16
cebolla j.	670	670	36850	55
sorgo	201	201	763	38
soya	346	346	692	2
frijol	2200	2200	220	1
maíz	300	300	1200	4
plátano	48583	4800	— in.20*	as.9
papa	50	50	750	15
habichuela	40	40	480	12
arracacha	6	—	—	10
curuba	20	15	150	10
café tecni	42542	-	76575	2
café trad.	29805	-	20863	1

Nota: El total de la producción para 1988-I es de 126.244,26 toneladas sin tener en cuenta plátano, café, cacao y lulo. El total de la producción para 1989-I es de 133.117,12 toneladas sin tener en cuenta plátano, espárrago y cacao.

RESUMEN AGRICOLA DEL DEPARTAMENTO I-1989.

CULTIVOS	SUPERF.	HAS.	PROD.	REND.
	AS	AC	TON.	TONHA.
Espárragos	30	30	180	6
Aguacate	912	53	42,4	8
Tomate	—	—	—	—
Cana de az	2806	2496	2251	902
Cana pane.	5550	3750	22500	6
Cítricos	619,1	388	9693	25
Pina	379,2	93,9	6573	70
Mora	—	—	—	—
Lulo	3000	130	1300	10
Maracuyá	54	12	480	40
Tom. Arbol	121	86	2580	30
Cacao	2497	1959	784	.04
Yuca	3000	2820	47940	17
Ceb. Junca	660	630	31500	50
Sorgo	84	84	—	—
Soya	375	375	563	1,5
Frijol	—	—	—	—
Maíz	400	400	1600	4
Plátano	49700	49700	—	ind.18 asoc.4
Papa	70	60	450	7,5
Habichuela	70	40	480	12
Arracacha	200	200	2000	10
Curuba	—	—	—	—
*Café tecn	47889	—	83805	1,8
*Café trad	25932	—	20745	0,08
Arveja	10	8	40	5
Tom. chon.	75	75	1500	20
Frij. trad	600	600	360	6
Frij. tec.	799	799	799	1
Pithaya	45	5	5	1
Granadilla	54	50	800	20
Maíz tecn.	40	400	720	1,8
Maíz trad.	600	600	720	1,2

Fuente : URPA (Unidad Regional de Planeación Agropecuaria)
Comité Departamental de Cafeteros Risaralda.

2.SECTOR INDUSTRIAL.

Al observar el comportamiento de las variables económicas a nivel nacional y regional para el año 1987 se tiene lo siguiente:

El sector que mayor participación tiene en la producción bruta total a nivel nacional es el de alimentos con un (22.05%) seguido del sector bebidas con un (9.59%) y textiles con (9.03%). A nivel regional el sector con mayor participación en la producción bruta total es alimentos con (42.16%) seguido de sectores como prendas de vestir excepto calzado con (16.96%), bebidas con (10.46%) y textiles con un (9.6%).

Aquellos sectores que menor participación tienen en la producción bruta total a nivel nacional son: muebles de madera con (0.48%), equipo profesional y científico con (0.58%) e industrias de madera con un (0.66%).

Para Risaralda aquellos sectores que menos participación presentan del total de las producción bruta son: equipo profesional y científico con (0.02%), industrias básicas de hierro y acero con (0.02%), e industria de madera con (0.08%).

- Los sectores que mayor participación presentan en el consumo intermedio total a nivel nacional son: alimentos con (26.1 %), equipo y material de transporte con (8.73%) Y textiles con (8%).

A nivel regional aquellas que mayor participación tienen del consumo intermedio total son: alimentos con un (52.83%), prendas de vestir, excepto calzado con (15.06%) y bebida con un (6.07%).

los sectores que menos participación tienen del consumo intermedio total a nivel nacional son: muebles de madera con (0.41 %), equipo profesional y científico con (0.44%) e industria de madera con (0.54%).

Por Risaralda los sectores que menos participación presentan del total del consumo intermedio son: equipo profesional y científico con (0.01 %), industrias básicas de hierro y acero con (0.03%) e industrias de madera con (0.05%).

A nivel nacional los sectores que presentan una mayor participación del valor agregado total son: bebidas con (15.29%), alimentos con (15.11%), textiles con (10.6%).

Para Risaralda aquellos sectores con mayor participación del valor agregado son: alimentos con (24.09%), prendas de vestir excepto calzado (20.19%), y bebidas con (17.91%), textiles con (17.38%).

Del total de la producción bruta para el año 1987, Risaralda presenta una participación del (2.56%) del consumo intermedio total, con (2:6%) Y aporta un (2.47%) del valor agregado a nivel nacional.

CUADRO 2

INDUSTRIA MANUFACTURERA PRODUCCION BRUTA POR SUBSECTORES PARA LA NACION 1987 (en miles de pesos)

Subsect.	Prod. bruta corrientes	partic. %
311	73112373	22.0
312	190784736	5.30
313	344841278	9.59
321	324907095	9.03
322	117867320	3.28
323	42170975	1.17
324	38255836	1.06
331	23731977	0.66
332	17401256	0.48
341	165059561	4.58
342	112935247	3.14
352	290081535	8.06
356	149071624	4.14
362	45674412	1.27
369	137984376	3.84
371	147588668	4.10
372	24714237	0.69
381	134888724	3.75
382	74446208	2.07
383	140342150	4.00
384	260587742	7.24
385	21008508	0.58
TOTAL	3597456338	1.00

3 FINANZAS PUBLICAS

INTRODUCCION

Con el objeto de analizar las fuentes de las cuales provienen los recursos o ingresos del Departamento de Risaralda y la forma como estos son utilizados por las diferentes dependencias de la administración departamental en la ejecución del presupuesto de gastos, hemos querido llevar al lector de la manera más general y clara posible en el presente trabajo, la ejecución real del presupuesto de ingresos y gastos del departamento de Risaralda para los años de 1987-1988.

Para su análisis hemos dividido el trabajo en dos partes, la primera muestra la conformación de los rubros por medio de los cuales el departamento se abastece de los recursos necesarios para su funcionamiento y desarrollo. En la segunda presentamos al lector mediante la utilización de cuadros estadísticos, la forma como se han utilizado los recursos en la ejecución del presupuesto de gastos.

Agradecemos la colaboración brindada por los empleados del Departamento de planeación Departamental y la Secretaría de Hacienda de Risaralda, en el suministro de la información aquí consignada.

CUADRO 4.**EJECUCION REAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESO
EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA PARA LOS
AÑOS 1987.**

INGRESOS CORRIENTES	AÑO 1987 REAL %	REAL/PTADO.
a. Ingresos trib.	47,0	96,8
Imp. directos	5,3	103,0
Imp. indirectos	33,0	101,1
imp. indi. comp.	8,7	80,7
b. Ingresos no tib.	20,9	106,7
tasa y ven. de act.	0,3	39,7
rentas ocasion.	1,3	100,7
rentas contract.	19,2	110,3
TOTAL INGR. CORR.	68,0	99,6
d. Aux., aport., particip. (a. + b.)	20,5	102,6
e. Recursos de cap.	11,4	79,9
TOTAL RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL%	100	97,5
TOTAL REAL	4.587.705	

CUADRO 4.A**INGRESOS CORRIENTES AÑO 1988**

	REAL %	REAL/PTADO.
a. Ingresos trib.	48,6	98,8
imp. direct.	8,8	106,4
imp. indirect.	29,7	94,7
imp. ind. comp.	10,1	105,6
b. Ing. no trib.	20,6	97,4
tasa y vta. act.	0,4	143,4
rent. ocasion.	1,8	137,3
rent. contract.	18,4	100,7
TOTAL ING. CORR.		
(a. + b.)	69,2	100,2
d. Auxilios, aport.		
participac.	13,0	89,0
e. Recurs. de capit.	17,8	97,5
TOTAL RENTAS Y		
RECURSOS DE CAPITAL%	100	94,6
TOTAL REAL	6.525.923	

3.1. ANALISIS A LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO .DE INGRESOS DE 1987.

Observando el cuadro 4 la ejecución del presupuesto de ingresos, se analiza a través de sus renglones económicos más sobresalientes, que es la comercialización de Licores de Caldas y otros la que atrae el mayor recaudo al Departamento, el cual refleja dentro del subgrupo de las rentas contractuales, un ingreso superior al programado del 110.30% representando el 19.29% del recaudo total: \$884'855.452 cifra que complementada con los ingresos por valor de \$400'933.671,70 del subgrupo de impuestos indirectos compensados conformado por los fondos especiales que se ocupan de percibir las participaciones por las ventas de licores, con destino a obras de inversión en los diferentes municipios del departamento, asciende a un gran total de \$1.285'789.124.

Estos índices se debieron al buen manejo dado a la comercialización por parte de la administración, la cual tuvo un stock amplio de los licores de Caldas al momento de producirse las alzas en los precios de las especies y participó activamente en las diligencias de inversión en los municipios, incentivándose de igual manera la distribución.

En el ejercicio de 1987 el Gobierno Nacional contribuyó con valiosos aportes para el Departamento de Risaralda y al ejecutarse los renglones de auxilios, aportes y participaciones estos alcanzaron en su totalidad la suma de \$944'578.523,15 ganando el 20.59% de participación en la tabla de ingresos al Departamento; explicado este aumento así: Para el acueducto y alcantarillado de Dosquebradas \$264 '708.508 del Ministerio de obras con destino a la variante Pereira Dosquebradas \$103'000.00.0 Y al fondo vial del Departamento, puentes y vías, ciudadela Perla del Otún \$50'000.000; en recursos provenientes del Ministerio de Gobierno con destino a las zonas subnormales por \$50'000.000; del ministerio de salud para la construcción del Hospital del Barrio Cuba por \$40'350.631 ,27 Y del centro de salud del corregimiento de Santa Cecilia en el municipio de Pueblo Rico por \$6'130.000; además del comité de emergencia \$7'000.000 .

Por otra parte la participación nacional Impoventas superó la ejecución en 126.24% y la participación nacional gasolina llegó hasta el 100.03%. A nivel departamental también el comité de cafeteros aportó \$68'000.000 para el plan maestro acueducto y alcantarillado y obras rurales y la CARDER \$18'400.000 con destino al plan de desarrollo y cartografía Pereira Dosquebradas.

Dentro de los ingresos de capital la ejecución de los recursos de crédito se efectuó de acuerdo a la programación de las obras de inversión ya las políticas de las entidades financieras para efectuar los créditos, alcanzando después de contabilizar los valores desembolsados y reconocidos de empréstitos, un porcentaje de ejecución también muy aceptable 11.41 %

Finalmente podemos observar que la estructura rentística del departamento se apoya básicamente en sus ingresos corrientes, los cuales ocupan el 88.59% del total de la ejecución (47.07% tributarios -41.52% no tributarios), mientras que los recursos de capital ocupan el 11.41 % (8.39% recursos de crédito -3.02% recursos del balance). En el cuadro 410s ingresos no tributarios corresponden en porcentaje a 20.93% que sumado con los auxilios y participaciones que son el 20.59% dan como resultado el 41.52% imputado al rubro ingresos no tributarios.

La ejecución real de los ingresos para el año 87 asciende a un 79.91 % con respecto a lo presupuestado para ese mismo año, lo que da como resultado un déficit en los ingresos del 20.09%.

Si comparamos el comportamiento de los ingresos reales del Departamento de Risaralda en 1988 con respecto a los de 1987 encontramos que estos se incrementaron en un 42%, este crecimiento es atribuible al incremento de rubros o de cuentas tales como los: impuestos directos que crecieron en el 135%, los ingresos no tributarios que crecieron en el 128% y los recursos de capital que lo hicieron en el 121% con respecto al año 1987.

3.2 ANALISIS A LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 1988

Analizando el cuadro 4.A la ejecución del presupuesto de ingresos para 1988, tenemos que la mayor participación a diferencia del año anterior la tuvieron los ingresos tributarios con un 48.61 % del total de los ingresos para dicho período frente a un 33.62% pertenecientes al rubro de los ingresos no tributarios (20.59% no tributarios ordinarios mas 13.03% de auxilios, aportes y participaciones). Los ingresos de capital corresponden a un 17.77% del total de ingresos.

En la participación de los ingresos tributarios el rubro más representativo fue la de los impuestos indirectos con un 29.70% del total de los ingresos, seguido por los impuestos indirectos compensados con un 10.14%, recursos estos destinados a las obras de inversión de los diferentes municipios del Departamento. De los ingresos no tributarios el rubro más representativo lo conforman las rentas contractuales con un 18.42% del total de ingresos que proviene de la comercialización de licores.

El Gobierno Nacional contribuyó con aportes y auxilios en un 13.03% al total de los ingresos del departamento, recursos destinados a las obras de infraestructura en los distintos municipios del departamento.

Finalmente la estructura rentística del Departamento en el año 1988 se apoyo fundamentalmente en los ingresos corrientes con un 82.23% del total de los ingresos, mientras que los recursos de capital ocuparon el 17.77%.

CUADRO 5**EJECUCION REAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA POR
DEPENDENCIAS, PARA LOS AÑOS 1987.**

DEPENDENCIA	AÑO 1987 REAL	REAL/PTADO.
Asamb. Dptal.	0,5	95,9
Desp. del Gob.	1,9	93,5
Sec. de Plan.	22,7	83,7
Sec. Jurid.	0,2	96,6
Sec. Serv. Adm.	7,8	96,8
Sec. de Hacnd.	32,4	91,3
Sec. de Gob.	5,3	95,0
Sec. de Educ.	3,1	94,8
Sec. Obr. Públ.	22,3	94,4
Sec. Dilo. Agr.	1,6	97,5
Contr. Dptal.	2,1	100
TOTALES	100	92,32
TOTAL REAL	4.289.386	

CUADRO 5.A.

DEPENDENCIA	AÑO DE 1988 REAL	REAL/PTADO.
Asamb. Dptal.	0,6	95,1
Desp. del Gob.	2,2	94,5
Sec. de Plan.	18,7	96,9
Sec. Juríd.	0,3	85,8
Sec. Serv. Adm.	6,9	95,7
Sec. de Hac.	35,8	85,9
Sec. de Gob.	4,2	97,0
Sec. de Educ.	2,5	93,7
Sec. Obr. Púb.	24,7	96,5
Sec. Dpto. Agr.	2,0	92,7
Contr. Dptal.	2,1	100.
TOTALES %	100	92,3
TOTAL REAL	6.367.504.	

fuelle : Ejecución de presupuesto de gastos de 1987 - 1988. Secretaría de Hacienda, División de Contabilidad.

CUADRO 6.

RESUMEN EJECUCION PRESUPUESTO DE GASTOS POR RUBROS 1987.

DETALLE	TOTAL	COMPOSI- CION %
Serv. personales	777.002.512	18,00 %
Gastos Generales	306.328.482	7,14 %
Transferencias	721.405.452	16,82 %
Auxilios	110.794.648	2,58 %
Aportes	10.400.000	0,24 %
Deuda Pública	405.401.140	9,45 %
Inversión	1'963.053.873	45,77 %
TOTALES	4'289.386.109	100.00 %

Gastos por rubros año 87 de la secretaria de hacienda, División Contabilidad.

CUADRO 6.A.
RESUMEN PRESUPUESTO DE GASTOS
POR RUBROS. 1988.

DETALLE	TOTAL	COMPOCION %
Serv. Personales	963'720.877	15,13 %
Gastos generales	535'873.128	8,42 %
Transferencias	763'839.600	12,00 %
Auxilios	246'467.639	3,87 %
Aportes	89'714.000	1,41 %
Deuda Pública	601.034.508	9,44 %
Inversión	3.166'854.782	49,73 %
TOTAL	6.367'504.497	100.00 %

FUENTE: Cuadro 6.A. Ejecución presupuesto gastos por rubros año 88 de la secretaría de hacienda, división contabilidad.

3.3 RESULTADOS DE LA EJECUCION DE GASTOS PARA 1987 Y 1988

3.3.1 RESULTADOS DE LA EJECUCION DE GASTOS PARA 1987

El total de la ejecución del presupuesto de gastos en 1987 ascendió a \$ 4.289'386.1 09.58 de este gran total se hicieron giros en efectivo por \$ 4.073'121.401,53.

Todas las secretarías lograron resultados de ejecución en porcentajes superiores al 90%. exceptuando el departamento de planeación

que aunque también obtuvo un índice muy representativo del 83.71 % se vió afectado al no haberse podido conseguir la contratación del empréstito ya mencionado para el alcantarillado de la Virginia.

El porcentaje global de ejecución del presupuesto alcanzó en esta vigencia el 91.11 %, reflejándose una limitación en el gasto del 8.88% porcentaje normal y debido a las situaciones específicas que se explican.

Si observamos el cuadro 5 en donde se encuentran los gastos reales de cada dependencia encontramos que la mayor participación en el total de gastos la obtuvo en 1987 la Secretaría de Hacienda con un 32.37% del total seguida por Secretaría de Planeación y la secretaría de obras públicas con un 22.74% y 22.33% respectivamente.

Del mismo modo los índices de menor participación en los gastos están representados por la Asamblea Departamental y la Secretaría Jurídica con 0.59% y 0.22% respectivamente.

Si observamos el cuadro 6 que describe la destinación de los gastos encontramos que el mayor rubro fue destinado a la inversión con un 45.77% del total de gastos seguido por los servicios personales y los recursos transferidos con un 18% y 16,82% respectivamente. Los gastos generales correspondieron a un 7.14% en tanto que los recursos destinados al pago de la deuda pública participan con un 9.45% del total de gastos.

Los menores índices de gastos los presentan los aportes y los auxilios realizados por las dependencias con un 0.24% y 12.58% respectivamente.

3.3.2 RESULTADOS DE LA EJECUCION DE GASTOS PARA 1988:

El total de los gastos ejecutados durante el período de 1988 El presupuesto de gastos para 1988 fue ejecutado en un 92.32% con respecto a lo esperado. porcentaje similar a lo ejecutado en el año 1987 que fue del 91.11 %.

Los recursos disponibles por el Departamento en el año 1988 fueron destinados en un 49.73% a la inversión cifra representativa. Los recursos destinados a cubrir los servicios personales representaron el 13% en tanto que las transferencias representaron el 12%. Los gastos generales y los recursos destinados al pago de la deuda representaron el 8.42% y 9.44% respectivamente. Los menores índices de participación en los recursos gastados lo presentan los aportes y auxilios realizados por las entidades del Departamento con un 1.41 % Y 3.87% respectivamente.

Comparando el comportamiento de los gastos en 1988 frente a los de 1987 observamos que estos crecieron en 1988 en un 0.48% el cual es atribuible al incremento en los gastos de todas las dependencias y secretarías del Departamento entre las cuales se destacan los gastos de la secretaría de Desarrollo con un 97% de incremento seguido de el despacho del gobernador con 69% al igual que la Secretaría Jurídica y la Secretaría de Hacienda con un 63%.

4. EMPLEO Y SALARIOS

CUADRO No. 7

VARIABLES DE EMPLEO

Empleo en el año de 1988 regional

Población total en Rda :	706.980 hab.
Población total en Pereira :	324.003 hab.
Población total en Pereira y Dosquebradas :	451.874 hab.

Población en edad de trabajar
como proporción de la
población total en Pereira
y Dosquebradas a diciembre
31 de 1988 es del :

77.2%

La tasa bruta de participación
en Pereira y Dosquebradas a
diciembre 31 de 1988 es del :

41.9%

Las tasas globales de
participación a diciembre
de 1988 en Pereira y
Dosquebradas son del :

53.6 %

La tasa de desempleo en
Pereira y Dosquebradas a
diciembre de 1988 es del :

9.4 %

Fuente : Boletín de estadística, Sep. 1988.

CUADRO # 9

TASAS DE EMPLEO, PARTICIPACIONES GLOBAL Y BRUTA EN PEREIRA Y PEREIRA - DOSQUEBRADAS A JUNIO DE 1989 - %

	TD	TPG	TPB
Pereira	11.2	53.7	52.1
Pereira y Dosquebradas	11.3	53.4	41.5
A nivel Nacional	10.1	58.6	44.7

Fuente : Boletín de estadística # 440 de noviembre de 1989

SALARIOS 1988 - 1989 (REGIONAL)

Salario mínimo legal 1989 = \$ 36.495.00 incremento del 25 % .

Tomando como base 10 convenciones registradas en la Oficina de Trabajo, se estableció que el incremento mínimo del salario convencional pactado fue del 26 % y el máximo incremento pactado fue del 27.25%.

El promedio de incremento pactado fue del 26.34 %. Si comparamos el incremento mínimo pactado con el incremento del salario mínimo legal, puede observarse que el mínimo pactado está por encima en un 1%, pero si lo comparamos con el IPC, que para 1988 fue del 28.12 % estaría 2.12 % por debajo.

Fuente : Oficina del Trabajo, Secc. Pereira.

5.1 SALARIOS 1990

salario mínimo legal en 1990 = \$41.025, incremento del 26%. De la misma forma que para el año anterior, es decir, tomando como punto de referencia 10 convenciones de diferentes empresas de Pereira y Dosquebradas respectivamente, se estableció un incremento mínimo del salario convencional pactado en un 26%, un máximo del 36 % Y un promedio del 27.86 %.

Comparando el incremento del salario mínimo pactado, con el incremento del salario mínimo legal, no observamos ninguna variación, pero si los comparamos con el IPC de 1989 que fue de 26.1 O %, se nota una variación para el promedio y el máximo negociado.

Como es lógico pensar, los empleados que quedaron incluidos en el incremento mínimo pactado, se ven afectados puesto que sus ingresos no alcanzaron a conservar el poder adquisitivo que tenían en 1989.

A nivel nacional, la variación porcentual promedio fue de 126% tanto en la zona rural como en la urbana, situándose por debajo a la inflación del mismo año.

